RESOLUCIÓN N° 743
11 DE NOVIEMBRE DE 2026
"POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. 011 DE 2026"

La Secretaria de Gobierno, en uso de las facultades legales, y en especial las conferidas en la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y facultado mediante Decreto Municipal No. 012 del 02 de enero de 2024; "Por medio del cual se delega la facultad para contratar y demás actividades relacionadas, así como la ordenación del gasto en el Municipio De Puerto Triunfo, Antioquia, por las vigencias fiscales 2024-2027" y,

CONSIDERANDO QUE,

Se hace necesario dar apertura al proceso de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. 011 DE 2026, cuyo objeto es **"OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE) DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS-ADMINISTRATIVOS VIGENTES, DISPUESTOS POR EL MEN, PARA EL SUMINISTRO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO A LOS ALUMNOS MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO, AÑO 2026."** Para la selección se ha determinado efectuar la convocatoria pública de conformidad con el numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2012, mediante la modalidad de Selección abreviada, y de acuerdo con las disposiciones del Decreto 1082 de 2015.

El día 3 de NOVIEMBRE de 2026, se publicaron los estudios previos y el proyecto de pliego de condiciones y los demás documentos de la fase Pre-Contractual en la página del SECOP II, que Fue establecido como plazo para presentar observaciones al proceso, el comprendido entre el 3 de NOVIEMBRE de 2026 hasta el 10 de NOVIEMBRE de 2026 hasta las 19:00 horas; término durante el cual no se presentaron observaciones dentro del término establecido en el cronograma, la entidad da cumplimiento a lo establecido por la ley 80 de 1993 velando siempre por el principio de transparencia.

Que el presupuesto oficial para la presente CONVOCATORIA PUBLICA y el futuro contrato que llegare a celebrarse es la suma de **CIENTO TRES MILLONES NOVECIENTOS DOS MIL SEICIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS MCTE ($103.902.678),** se cuenta con el certificado de disponibilidad No. 1269 del 3 de NOVIEMBRE de 2026 expedido por la secretaria de Hacienda Municipal, se incluye IVA e Incluidos todos los impuestos a que haya lugar. El valor propuesto debe contemplar los gastos que se generan para la suscripción y perfeccionamiento del contrato y los descuentos en los Pagos y contribuciones de Ley.

Que durante el termino de presentación de Observaciones al Proyecto de Pliego, se recibió una observación y la misma fue contestada por este despacho.

Que dicho proceso no se limita a MiPymes, debido que no se cumplió con las solicitudes establecidas por la Normatividad, puesto que durante el termino de traslado no hubo solicitud alguna.

El plazo de ejecución del contrato será **SEIS (06) días calendario escolar para el semestre del año 2026**, término contado a partir de la suscripción del acta de inicio entre el contratista y el supervisor. El contrato se entiende perfeccionado con la firma de las partes. Para su ejecución se requerirá de la aprobación de las garantías si a ello hubiere lugar y la expedición del registro presupuestal.

La vigencia del contrato será igual al término de ejecución y cuatro (4) meses más, los cuales se destinarán a la aplicación de sanciones al contratista y/o a la liquidación del contrato.

Nota: El acta de inicio sólo podrá firmarse una vez se hayan cumplido todos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

La fecha indicada en los pliegos de condiciones para el cierre del proceso, presentación de requisitos habilitantes y oferta económica, es el hasta el 13 de NOVIEMBRE de 2026 a las 15:00 HORAS, en la página del SECOP II.
Por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: **ORDENAR** la apertura del proceso de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. 011 DE 2026, cuyo objeto es **"OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE) DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS-ADMINISTRATIVOS VIGENTES, DISPUESTOS POR EL MEN, PARA EL SUMINISTRO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO A LOS ALUMNOS MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO, AÑO 2026."**
ARTÍCULO SEGUNDO: Intégrese el comité evaluador de propuestas con los siguientes funcionarios de la administración municipal de Puerto Triunfo:
Verificación Jurídica: Secretaría de Gobierno.
Verificación Financiera: Secretaría de Hacienda Municipal.
Verificación Y Evaluación Técnica Y Económica: Secretaría de Gobierno
ARTÍCULO TERCERO: El Comité Asesor y Evaluador actuará de acuerdo con los criterios de la selección objetiva de que trata el Artículo 5° de La Ley 1150 de 2012.
ARTÍCULO CUARTO: Las modificaciones a que hubiere lugar dentro del presente proceso, se realizarán mediante Adendas.
ARTICULO QUINTO: La consulta de los estudios previos, así como de los Pliegos definitivos podrá efectuarse en la página del SECOP II.
ARTÍCULO SEXTO: Convocar a las Veedurías Ciudadanas para el seguimiento de las actividades que se adelantan en desarrollo del proceso de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. 011 DE 2026.
ARTÍCULO SÉPTIMO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.
ARTÍCULO OCTAVO: Fijar el cronograma del proceso de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. 011 DE 2026, señalando las fechas en que podrán consultarse los pliegos de condiciones definitivos y demás documentos relacionados con el proceso así:

CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 011-SAMC-2026			
OBJETO: "OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE) DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS-ADMINISTRATIVOS VIGENTES, DISPUESTOS POR EL MEN, PARA EL SUMINISTRO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO A LOS ALUMNOS MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO, AÑO 2026."			
ACTIVIDAD		FECHA	LUGAR
1	PUBLICACION AVISO DE CONVOCATORIA	3/11/2026	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
2	PUBLICACIÓN, CONSULTA Y OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGOS DE CONDICIONES (5) DÍAS HÁBILES.	03/11/2026 hasta el 10/11/2026	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii,.

		hasta las 19:00 horas.	
3	RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES DEL PROYECTO DE PLIEGOS DE CONDICIONES Y LIMITACION A MIPYMES	11/11/2026 a las 10:00 horas.	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
4	RESOLUCIÓN DE APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN Y PLIEGOS DEFINITIVOS	11/11/2026 a las 11:00 horas	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
5	PUBLICACION, CONSULTA Y OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	11/11/2026 al 12/11/2026 hasta las 11:00 horas	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
6	PRESENTACIÓN DE MANIFESTACIONES DE INTERÉS	11/11/2026 al 12/11/2026 hasta las 12:00 horas	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
7	AUDIENCIA DE SORTEO SI HAY MAS DE DIEZ MANIFESTACIONES DE INTERÉS	12/11/2026 hasta las 12:10 horas	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
8	RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO Y TERMINO PARA EXPEDIR ADENDAS	12/11/2026 a las 15:00 horas	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
10	ENTREGA DE PROPUESTAS	13/11/2026 a las 15:00 horas	www.colombiacompra.gov.co/secop-i
11	EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	13/11/2026	Dirección de Contratación de la Alcaldía Municipal, ubicada en el segundo piso de la Calle 10 No.10-71
12	PUBLICACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN	13/11/2026 a las 18:00 horas	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
13	TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACIÓN Y TERMINO PARA SUBSANAR	13/11/2026 hasta el 19/09/2026 a las 18:00 horas	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
14	RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES DEL INFORME DE EVALUACIÓN	20/11/2026 a las 10:00 horas	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
15	ACTO DE ADJUDICACIÓN O DECLARATORIA DESIERTA	20/11/2026 a las 11:00 horas	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
16	PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO	20/11/2026	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii Dirección de Contratación de la Alcaldía Municipal, ubicada en el segundo piso de la Calle 10 No.10-71

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Puerto Triunfo, a los ONCE (11) días del mes de NOVIEMBRE del año 2026,

ZAHIAN MELISSA GUZMAN CARABALI
Secretaria de Gobierno y Servicios Administrativos